ImderPalmira	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IMDP-26-PS-401 de 2026.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IMDP-26-PS-401	Tipo	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión
Contratista	Steven Joany Ayala Velez	CC o Nit	1,113,640,647
Supervisor	Edson Alejandro Chocué Cabal	CC o Nit	16,894,229
Objeto	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestion Como Entrenador Deportivo En La Disciplina De Futbol Sonoro En Las Actividades Afines A Los Programas Y Proyectos Que Adelanta El Imder Palmira		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
763 2026-09-03	869 - 2026-10-05 2.3.2.02.02.008 Sgp		2026	$5,800,000
Valor Inicial del Contrato	$5,800,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : ACTAS PARCIALES.				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Elaborar, entregar, sustentar y ejecutar el proyecto deportivo de la selección correspondiente, a la dirección deportiva o el profesional universitario a cargo. 2.2) Tener a disposición permanente en el sitio de trabajo el Plan de Entrenamiento, la sesión diaria y el listado actualizado de deportistas a su cargo por categorías. 3.3) El entrenador deberá coordinar el trabajo de orientación y formación deportiva realizado por los formadores y/o monitores del deporte asignado cuando corresponda. 4.4) Trabajar en conjunto con el equipo biomédico para realizar las evaluaciones técnicas, físicas, médicas y psicológicas, para el seguimiento del rendimiento de los deportistas. 5.5) Conformar en común acuerdo con el metodólogo designado por la dirección deportiva, la preselección o selección Palmira, según corresponda, que representará al Municipio en las competencias designadas por el IMDER PALMIRA. 6.6)Registrar dentro de la plataforma sidd la información de los deportistas y/o personas a cargo, así como las demás evidencias solicitadas por medio de la plataforma. 7.7) Entregar los informes mensuales del cumplimiento de sus actividades, dentro de los tiempos asignados por el instituto, anexando el programa de trabajo de mesociclos, microciclos, listados de asistencia, entre otros conforme a los formatos entregados por la dirección deportiva. 8.8) Todas las demás actividades técnicas y administrativas relacionadas con el objeto del contrato que sean indicadas por la Dirección operativa deportiva o el supervisor.

En las instalaciones del **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA)**, se reunieron Edson Alejandro Chocué Cabal en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Steven Joany Ayala Velez , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	05	MM	10	AAAA	2026
Fecha finalización	DD	30	MM	11	AAAA	2026

Steven Ayala Velez

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IMDP-26-PS-401 de 2026.

Edson Alejandro Chocué Cabal
SUPERVISOR

Steven Joany Ayala Velez
CONTRATISTA

Elaborado por : agarciaa - Alvaro José Garcia Aramburo.
Revisado y autorizado por : agarciaa - Alvaro José Garcia Aramburo - IP: 181.119.84.173 - 2026-10-09 15:02:37